

## Condiciones de venta y entrega

**Las presentes condiciones generales de venta y entrega serán válidas para todas las entregas de Kvadrat. El objetivo es informar brevemente de las condiciones que Kvadrat aplica en relación con la entrega de productos (en adelante designados como "los Productos"), además de las disposiciones de la legislación danesa vigente.**

### Base del acuerdo

En principio, todas las entregas de Kvadrat se contemplan en la Ley danesa de Venta de Bienes de Consumo. En base a dicha Ley, Kvadrat sólo se acogerá a las excepciones que se describen más adelante en las presentes condiciones, o que hayan sido convenidas por escrito en relación con cada compra. En consecuencia, Kvadrat no aceptará condiciones de venta especiales especificadas por el comprador antes o después del envío de la confirmación del pedido, a no ser que Kvadrat lo haya confirmado por escrito.

Una oferta presentada por Kvadrat no será vinculante hasta que Kvadrat haya recibido la autorización del comprador, y haya emitido una confirmación del pedido. Las ofertas presentadas por Kvadrat serán válidas durante los 90 días siguientes a su presentación. La confirmación del pedido, así como las presentes condiciones generales, constituirán el acuerdo relativo a la compra de Productos entre el comprador y Kvadrat.

Todos los precios indicados por Kvadrat se basan en las presentes condiciones generales, y reflejan las limitaciones en los deberes de Kvadrat. Si el comprador desea comerciar con Kvadrat en base a unas condiciones distintas de las presentes condiciones generales, podrá concluirse un acuerdo especial al respecto, y Kvadrat podrá indicar una oferta de precios modificada.

### Importe de la compra

El importe de la compra de los Productos se indicará en la confirmación del pedido, y excluye el IVA y otros impuestos. Si en la confirmación del pedido no se incluyera un importe de compra, se aplicarán los precios vigentes en el día de la entrega. No obstante, Kvadrat tendrá derecho a ajustar el importe de compra, si se ha incrementado el total de costes de la empresa en relación con la fabricación de los Productos debido a circunstancias imprevisibles, tales como subidas de precios de materias primas, tasas, impuestos, etc.

### Entrega

Una vez se hayan acordado las condiciones de entrega y/o las cláusulas de entrega de la transacción, deberán interpretarse aquéllas conforme a los INCOTERMS vigentes en la fecha de la compra. Si no se han acordado condiciones especiales para la compra, la entrega tendrá lugar en fábrica (ex works). Kvadrat se encargará del envío, y elegirá la modalidad de envío. Los costes y riesgos de dicho envío correrán a cargo del comprador, a no ser que se haya acordado un procedimiento distinto al respecto.

### Deberes de control y reclamación

El comprador tiene el deber de examinar los productos a fondo a su recepción. Es responsabilidad del comprador notificar y describir inmediatamente, o en un plazo máximo de 8 días a partir de su recepción, aquellos fallos y carencias de los Productos que el comprador haya comprobado o debiera haber comprobado. El comprador no podrá invocar más adelante fallos que podrían haber sido descubiertos con ocasión de dicho examen.

### Pago

Las condiciones de pago de Kvadrat son 30 días a partir de la fecha indicada en la factura, a menos que se indique otra modalidad de pago en dicha factura. En caso de atrasos en el pago, es decir, de pagos efectuados después de 30 días a partir de la fecha de vencimiento que se indica en la factura, se calcularán intereses moratorios conforme a la Ley danesa de intereses, es decir, con un interés equivalente a la tarifa de intereses de referencia del Banco Nacional danés + el 1% al mes.

### Reserva de dominio

En la medida en que una reserva de dominio sea legítima conforme a la legislación vigente, los Productos seguirán siendo propiedad de Kvadrat hasta que se haya efectuado el pago por los mismos.

### Concordancia de los Productos con las especificaciones

Kvadrat garantiza que los Productos concuerden con las especificaciones que se mencionan en la confirmación del pedido, dentro de las tolerancias normales y acostumbradas en el sector comercial en particular. Kvadrat no garantiza que los Productos sean idóneos para fines especiales, a menos que el comprador lo haya mencionado explícitamente en el pedido, y que se haya incluido explícitamente dicha circunstancia en la confirmación del pedido.

### Responsabilidad de orientación

Las orientaciones de Kvadrat sobre la utilización de los Productos para fines concretos deberán únicamente considerarse como orientativas. Puesto que el uso al que el comprador destine los Productos está fuera del control de Kvadrat, Kvadrat no será responsable de la utilización concreta de los Productos por parte del comprador. Además, Kvadrat no se hace responsable de daños o pérdidas debidos a la utilización errónea, o a usos no acostumbrados de los Productos por parte del comprador.

### Publicidad

Cualquier referencia a Kvadrat y a los Productos de Kvadrat para fines publicitarios propios sólo podrá darse previo consentimiento escrito de Kvadrat.

### Responsabilidad por defectos y retrasos

En concordancia con sus estándares de calidad e instrucciones técnicas, Kvadrat se esfuerza por suministrar productos de primera calidad en los plazos acordados y a todos sus clientes.

Por ello, Kvadrat no se hace responsable de los daños y pérdidas indirectos del comprador, incluidas las pérdidas de producción, de beneficios, las debidas a las fluctuaciones del mercado, o cualquier otra pérdida de producción, incluso en el caso de que dichos daños pudieran ser imputados a Kvadrat.

La responsabilidad de Kvadrat por productos defectuosos cesa a los 12 meses de la fecha de entrega.

Kvadrat no será responsable de defectos o insuficiencias atribuibles al transporte, almacenamiento, uso incorrecto o, en general, a la negligencia de otros.

### Responsabilidad del producto

Kvadrat será responsable de aquellos daños debidos a defectos de los Productos conforme a la Ley de Responsabilidad del producto, y a la normativa no escrita de responsabilidad del producto.

Kvadrat no se responsabilizará de cualquier daño que pueda atribuirse a un uso inadecuado o desacomunado de los Productos. Kvadrat no aceptará ninguna reclamación de Wall covering si no se ha aplicado y seguido la guía "Installation Guideline /05/07". Además, tampoco se responsabilizará de daños a propiedades inmobiliarias o mobiliarias, a no ser que Kvadrat haya incurrido en una falta de negligencia grave.

En caso de que se incurra en una responsabilidad en virtud de lo arriba expuesto, la responsabilidad no incluirá pérdidas de producción, de tiempo, o pérdidas similares indirectas. A no ser que se hayan especificado por escrito otras disposiciones, la responsabilidad por daños materiales se limita a DKK 2.500.000 por incidente o serie de incidentes debidos a una misma entrega.

Si terceras personas presentaran una reclamación de indemnización contra el comprador, conforme a la normativa de responsabilidad del producto, el comprador deberá notificarlo a Kvadrat inmediatamente. El comprador deberá indemnizar a Kvadrat, en la medida en que Kvadrat, con respecto a terceros, sea responsabilizada más allá de las limitaciones de responsabilidad indicadas más arriba.

Kvadrat y el comprador tienen el deber recíproco de dejarse denunciar ante un tribunal que tramite reclamaciones de indemnización presentadas en su contra, en base a unos daños supuestamente causados por los Productos. En un asunto recíproco entre Kvadrat y el comprador, será de aplicación, como se menciona en el apartado "Derecho aplicable", la legislación danesa, y dicho asunto se resolverá siempre ante el Tribunal Marítimo y de Comercio de Dinamarca conforme al apartado "Fuero competente".

### Fuerza mayor

Ni el comprador ni Kvadrat, en calidad de proveedor, pueden prevenir incidentes imprevistos. Por tanto, no podrá hacerse responsable a ninguna de dichas partes por incumplimiento de acuerdo debido, p. ej., a incidentes que haya sido imposible prever (fuerza mayor). Sin embargo, esto únicamente será válido siempre que y en el plazo en que dichos incidentes impidan a ambas partes el cumplimiento de sus deberes conforme al acuerdo en cuestión. Se considerarán como exenciones motivadas para Kvadrat y el comprador las siguientes circunstancias, si impiden el cumplimiento del acuerdo o dificultan innecesariamente su cumplimiento: Conflictos laborales y otros incidentes imprevistos tales como incendios, guerras, movilización o reclutamiento militar en idéntica medida, solicitudes de ejecución forzosa, embargos, cambios de reglamentos, restricciones de divisas, revoluciones e insurrecciones civiles, alteraciones del transporte, carencias generales de materiales, restricciones en el consumo eléctrico y similares, e irregularidades o retrasos en las entregas de subcontratistas debidas a cualquiera de las circunstancias mencionadas más arriba.

### Derecho aplicable

Cualquier litigio que surja en relación con las entregas de Kvadrat se resolverá conforme al Derecho danés. No serán de aplicación la normativa internacional danesa de derecho privado ni la "Convención de las Naciones Unidas sobre los Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías (CNUCCI-M-CISG)" en relación con las entregas de Kvadrat

### Fuero competente

Las discrepancias que pudieran surgir en relación con las entregas de Kvadrat se resolverán de primera instancia ante el Tribunal Marítimo y de Comercio de Copenhague.

# kvadrat

Para obtener información adicional

T +45 89531866 F +45 89531800 [www.kvadrat.dk](http://www.kvadrat.dk)